



EMBAJADA DE ESPAÑA EN BRASIL

CONSEJERÍA DE TRABAJO,  
MIGRACIONES Y SEGURIDAD  
SOCIAL

**RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2024 DE LA SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL, PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A LEGISLACIÓN LOCAL, EN LA CONSEJERÍA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL DE BRASIL, CON RESIDENCIA EN RIO DE JANEIRO, POR LA QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DEL PERSONAL ASPIRANTE QUE HA SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN**

Valoración provisional de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

APellidos y Nombre	Documento	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	Entrevista	Puntuación Total
HENRIQUE MONTEIRO ÁLVAREZ MENENDEZ, ERIKA	****1782	SIN MÉRITOS	1,5	2	3,5
PINTO GUILHERME, LEONARDO	***6609**	SIN MÉRITOS	0,5	1	1,5
GIL NAVARRO, MARIA ELENA GABRIELA	****588E	SIN MÉRITOS	1,5	1,5	3
GRANADOS LLADOS, JOSEP	***1233**	SIN MÉRITOS	1,5	1,5	3

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la base 6.5 de la convocatoria, las personas aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta relación para efectuar las alegaciones pertinentes.

FIRMA DEL PRESIDENTE